RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	**Código:** P-F-22
		Versión: 9
	CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION	**Fecha:** 29/03/2021

NOMBRE DE CONTRATISTA:	**HANNY GIESEL CASTRO O´NEILL**
IDENTIFICACIÓN (NO. CEDULA O NIT):	**1.123.626.033**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se obliga con **RTVC** a prestar los servicios de producción de contenidos radiales para las plataformas de **RTVC.**		
NO. DE CONTRATO: 595-2021	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____	Mínima cuantía__X_____
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30 DE MARZO DE 2021	
FECHA APROBACIÓN POLIZA:	**N.A.**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N.A.	
PLAZO INICIAL:	9 Meses	
PRORROGAS:	N.A.	
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 006/21 PROGRAMACIÓN RADIO	
PERIODO CERTIFICADO:	Del 1 de septiembre al 30 de septiembre 2021	
NUMERO DE PAGO:	7	
NO. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	En caso de que aplique.	

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE____**
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN____**
ANTICIPO: _____	**PAGO ANTICIPADO: _____**

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de interventor y/o supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI _____ NO _____
(* Diligenciar formato M-F-1 Formato Control Ingreso de Activos)

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 34.200.000	
ADICIONES:	N.A.	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 19.126.667	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 11.273.333	
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N.A	
AMORTIZACIÓN:	N.A.	
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$ 3.800.000	
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____	**NO APLICA:** _____

Previa verificación de los documentos correspondientes. Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, de los cuales se anexa una copia.

Igualmente certifico que se entregan los documentos al contratista para el trámite correspondiente, con destino a la Central Única de Recepción de Cuentas CURC, para que los remita a la Oficina Asesora Jurídica en _____ folios que se adjuntaran a la carpeta del contrato como soporte de la ejecución contractual.

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El Contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. El contratista cumplió con las obligaciones generales y especificas establecidas. El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

La presente se firma a los 04 días del mes de octubre de 2021.

_____

FIRMA INTERVENTOR O SUPERVISOR
NOMBRE: ANGELA ARBOLEDA
CARGO: Jefe de Información

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF